Seis días prófugo: así se escondía presunto autor del feminicidio de Dayra Michell en Los Planes

Posted on 16 de abril de 2026 by Alan Flores Ramos



La joven de 18 años fue localizada sin vida el 9 de abril; el imputado se escondió en zona serrana y fue capturado en un rancho de la comunidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.— La captura del presunto responsable del feminicidio de **Dayra Michell Geraldo Mendoza**, de 18 años, marca el punto más reciente de una secuencia de hechos que inició la noche del **9 de abril de 2026** en la comunidad de San Juan de Los Planes, donde la joven fue localizada sin vida con signos de violencia al interior de un domicilio.

De acuerdo con información oficial, el hombre identificado como Manuel “N”, de aproximadamente 51 años, permaneció **seis días prófugo**, ocultándose en **zonas de monte y rancherías** de difícil acceso en la región, hasta ser finalmente ubicado y detenido el **15 de abril** tras operativos coordinados entre la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Policía Municipal.

Además, familiares de la víctima señalaron públicamente que Dayra se encontraba **embarazada**, sin que hasta el momento se haya precisado el tiempo de gestación. Esta condición no ha sido confirmada oficialmente por la autoridad ministerial al momento de la redacción.

Así se ocultó el presunto agresor



Las investigaciones señalan que el imputado aprovechó las características geográficas del lugar (**área de sierra, extensa y con múltiples accesos de terracería**) para evadir a las autoridades.

El procurador de justicia del estado, Antonio López Rodríguez, explicó que la búsqueda se complicó por las condiciones del terreno:

“Fue difícil la localización, toda vez que es un área serrana… hay muchísimos ranchos, muchos lugares donde esta persona pudiera permanecer oculta”.

Añadió que, tras varios días de operativos e inteligencia, se logró ubicarlo: “Después de realizar varios operativos… por fin se logró localizar a esta persona en las inmediaciones de un rancho en Los Planes”.

Investigación en curso



El procurador indicó que, hasta el momento, **no se ha establecido el móvil del crimen**, aunque existen datos dentro de la carpeta de investigación que no pueden hacerse públicos para proteger el debido proceso.

“Tenemos datos… pero no se pueden obviar; debemos preservar la dignidad de la víctima y la reserva de la investigación”, afirmó.

El caso continúa bajo integración, y será el Poder Judicial quien determine la situación legal del imputado en las próximas audiencias.

Las autoridades reiteraron que **no se trata de un crimen pasional**, sino de un **feminicidio**, tipificado bajo protocolos de perspectiva de género.

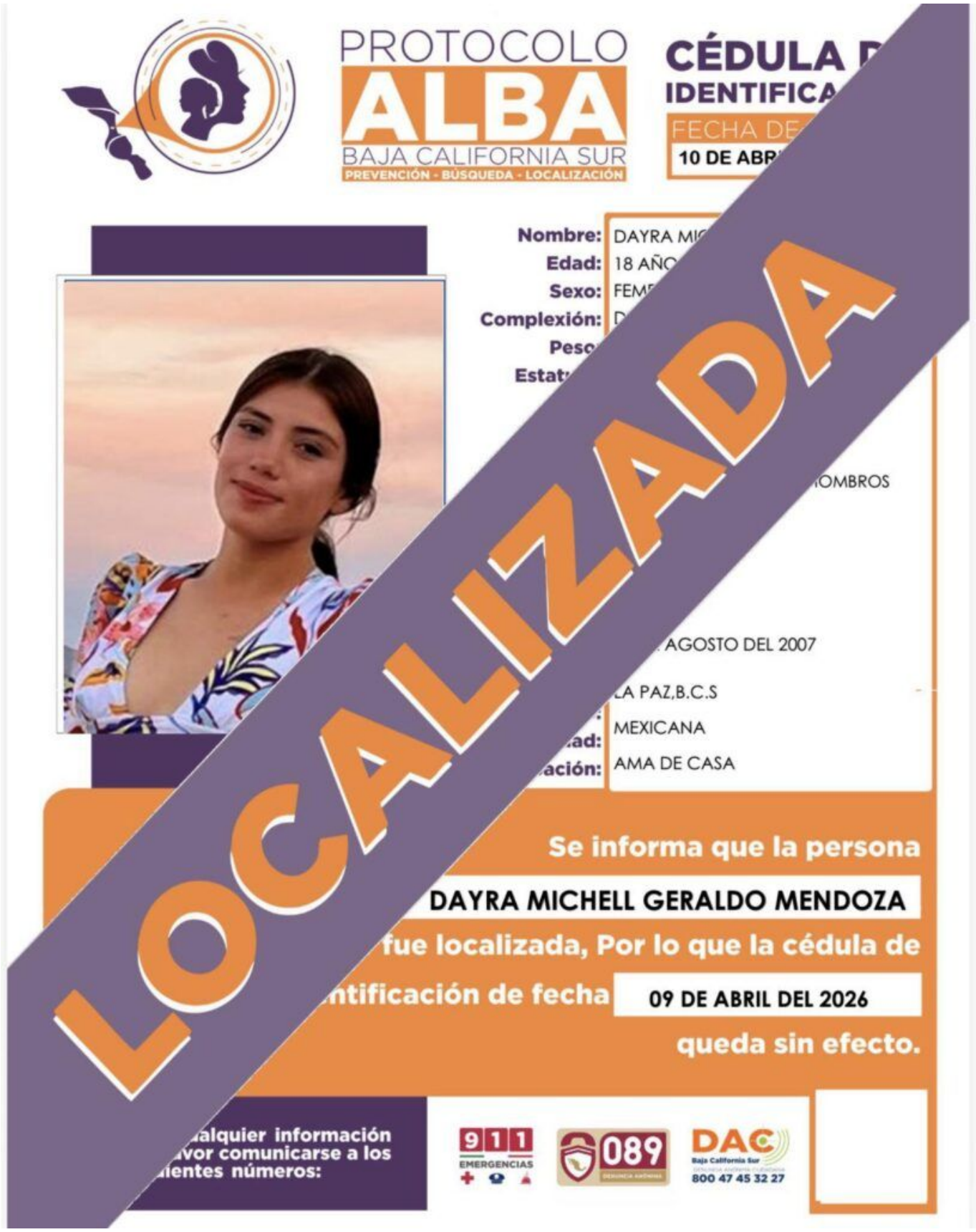
De acuerdo con el **Código Penal de Baja California Sur**, el delito de feminicidio en su modalidad agravada contempla **penas de hasta 60 años de prisión**, rango de sanción que podría enfrentar el imputado si se acredita su responsabilidad penal por el feminicidio cometido en la comunidad de San Juan de Los Planes.

La detención del presunto responsable representa un avance en el caso; sin embargo, el proceso judicial apenas inicia, en un contexto donde la exigencia social se mantiene centrada en evitar la impunidad y garantizar justicia para Dayra.

Se trata del tercer feminicidio en Baja California Sur en lo que va de 2026; conforme a los registros, los tres casos se registraron entre el 11 de marzo y el 9 de abril.

Humano

Datos clave del caso



Screenshot

- **Víctima:** Dayra Michell Geraldo Mendoza
- **Edad:** 18 años
- **Condición:** Embarazo señalado por familiares (No confirmado públicamente por autoridades)
- **Lugar de los hechos:** Los Planes, municipio de La Paz
- **Fecha del feminicidio:** 9 de abril de 2026
- **Días prófugo:** 6
- **Detención:** 15 de abril de 2026
- **Zona de ocultamiento:** monte y rancherías de la comunidad
- **Sepultura:** panteón de Los Planes

Línea de tiempo

9 de abril | Hallazgo y activación del protocolo

- A las **22:25 horas**, autoridades recibieron el reporte del hallazgo de una mujer sin vida en un domicilio ubicado en calles **Emiliano Zapata, entre Manuel Alemán Valdez y Melitón Albañez**, en la colonia Centro de Los Planes.
- El cuerpo presentaba **visibles signos de violencia**, por lo que se activó el **protocolo de feminicidio**.
- Se iniciaron diligencias para cateo, levantamiento de indicios y procesamiento de la escena.

10 de abril | Identificación de la víctima y postura familiar

- La PGJE confirmó que la víctima era **Dayra Michell Geraldo Mendoza**, de **18 años**, reportada como desaparecida horas antes.
- El caso quedó formalmente bajo investigación de las fiscalías especializadas en **desaparición de personas y feminicidio**.
- Ese mismo día, familiares difundieron un posicionamiento público en redes sociales en el que solicitaron respeto y evitar la revictimización:

“Pedimos que se detenga la revictimización y el uso del dolor ajeno como contenido… nuestro único deseo es que se haga justicia”, expresaron.

“Exigimos justicia para ella y para su bebé… agradecemos a quienes han mostrado respeto y solidaridad con nuestra familia”.

- El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para determinar la causa de muerte.

11 de abril | Desinformación y fuga

- Autoridades desmintieron versiones falsas sobre un supuesto suicidio del agresor.
- Se confirmó que el presunto responsable seguía **prófugo, armado y considerado peligroso**.
- Durante su huida, el sujeto habría publicado **mensajes y contenido en redes sociales**, interpretados por autoridades como un **acto de desafío**.

12 de abril | Incendio en inmueble vinculado



- A las **03:43 horas**, se reportó un incendio en la vivienda donde ocurrió el feminicidio.
- El inmueble registró **pérdida total**.
- La PGJE abrió una **segunda carpeta de investigación** para determinar si el siniestro fue provocado.
- Se confirmó que la víctima acudía al domicilio a **realizar labores de limpieza y preparación de alimentos**.

12 de abril | Sepelio

CON PROFUNDO DOLOR, PERO CON EL CORAZÓN LLENO DE AMOR, INVITAMOS A FAMILIARES Y AMIGOS, A DESPEDIR A NUESTRA QUERIDA:

Dayra Michell Geraldo Mendoza



Domingo 12 de Abril del 2026

Último adiós en el domicilio de sus abuelos maternos a las 10:30 am, para después dirigirse a la parroquia San Juan Bautista para la misa de cuerpo presente a las 11:00 am y posteriormente dar sagrada sepultura en el panteón de la comunidad.

AGRADECEMOS PROFUNDAMENTE SUS ORACIONES, MUESTRAS DE CARIÑO Y ACOMPAÑAMIENTO EN ESTE MOMENTO TAN DIFÍCIL PARA NUSTRA FAMILIA.

Delegación
Los Planes
2024- 2027

La Delegación Municipal de San Juan de Los Planes se une a la Pena que embarga a familiares y amigos de



Dayra Michell Geraldo Mendoza

2007- 2026 †

En estos momentos difíciles, queremos expresar nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos. Permanecerá para siempre en nuestros corazones.

DESCANSE EN PAZ

Screenshot

- Dayra fue **sepultada en el panteón de la comunidad de Los Planes**, tras una misa de cuerpo presente en la parroquia local.

15 de abril | Detención del presunto feminicida



- Autoridades localizaron al sospechoso **oculto entre el monte**, en las inmediaciones de un rancho.
- Fue detenido por elementos municipales y puesto a disposición del Ministerio Público.
- Será presentado ante un **Juez de Control** para solicitar su **vinculación a proceso**.